

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 576 998**

51 Int. Cl.:

A47B 95/00

(2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **13.10.2011 E 11799469 (9)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **23.03.2016 EP 2696725**

54 Título: **Grupo de anclaje para armarios de pared con regulación desde la parte superior**

30 Prioridad:

11.04.2011 IT MI20110591

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

12.07.2016

73 Titular/es:

LEONARDO S.R.L. (100.0%)

Via Leopardi 8

22060 Figino Serenza - Como -, IT

72 Inventor/es:

CATTANEO, CARLO

74 Agente/Representante:

DE ELZABURU MÁRQUEZ, Alberto

ES 2 576 998 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Grupo de anclaje para armarios de pared con regulación desde la parte superior

El presente invento se refiere a un grupo de anclaje ajustable para el montaje en pared de armarios de pared con regulación desde la parte superior.

5 El término "grupo de anclaje" se refiere aquí a la combinación de una placa (soporte) que puede ser fijada a la pared por medio de tornillos y/o clavijas, y un dispositivo de anclaje (llamado soporte o ménsula de suspensión) que comprende un gancho que puede ser fijado al armario.

10 Estos grupos de anclajes son ajustables típicamente, en el sentido de que el soporte de suspensión puede ser movido con respecto a la placa de soporte para permitir una regulación en altura (vertical) y una regulación en profundidad (horizontal), con el fin de posicionar correctamente el armario en la pared, también con respecto a otras piezas de muebles adyacentes.

Debería señalarse que los armarios de pared están equipados normalmente con una pared posterior, llamada "revestimiento", que es producida típicamente por medio de un panel hecho de contrachapado o madera fina.

15 El revestimiento tiene una función puramente estética para cerrar la parte posterior del armario y no puede tener ninguna función estructural: su grosor es de hecho demasiado delgado para ser capaz de colgar el armario fijando el soporte de suspensión solo a éste.

La ménsula de colgar del grupo de anclaje debe ser por lo tanto fijada principalmente a las partes estructurales del armario, tales como por ejemplo, los resaltes laterales, que, por otro lado, tienen una función de soporte, con un grosor y resistencia adecuados para este propósito.

Distintos tipos de grupos de anclajes son generalmente conocidos, todos ellos con doble regulación, en altura y profundidad.

20 Estos grupos de anclaje tienen generalmente estructuras relativamente complejas o un accionamiento no intuitivo, con el resultado de que la regulación en altura y profundidad puede ser muy incómoda.

Además, en estos grupos, hay comúnmente agujeros en el revestimiento, a través de los cuales es hecha pasar una herramienta, que actúa sobre los tornillos para efectuar las regulaciones anteriores en horizontal y en vertical.

25 La perforación del revestimiento, sin embargo, puede no ser deseable, ya que el armario de pared puede, por ejemplo, tener un cierto valor y unos agujeros visibles dejados en el revestimiento lo arruinaría.

Este puede ser el caso con armarios sin puertas de cierre o que tienen puertas parcialmente transparentes (por ejemplo, hechas de cristal, como en el caso de armarios de vidrio o similares), en los cuales son visibles los agujeros en el revestimiento. De acuerdo con el documento EP 555924 A1, se ha descrito un grupo de anclaje ajustable que comprende todas las características del preámbulo de la reivindicación 1 independiente del presente invento.

30 El objetivo del presente invento es superar los inconvenientes antes descritos.

El presente invento propone también una alternativa a los grupos conocidos y a los ya existentes en el mercado.

Estos y otros objetivos son conseguidos mediante un grupo de anclaje producido de acuerdo con la reivindicación 1 adjunta.

Otras características ventajosas son objeto de la reivindicación dependiente adjunta, que debería considerarse como formando una parte integrante de la presente descripción.

35 El grupo, objeto del presente invento, comprende ventajosamente un armario de pared equipado con al menos una brida destinada a ser fijada al armario y un primer cursor que puede ser movido de manera lineal con respecto a la brida para regular la posición vertical del armario; dicho primer cursor comprende también medios de regulación de la posición del gancho del soporte de suspensión (dispositivo de anclaje), para permitir una regulación en horizontal.

40 Los movimientos del primer cursor y los medios de regulación horizontal del armario son ventajosamente obtenidos por medio de tornillos de regulación con un eje paralelo entre sí y paralelo al revestimiento del armario de pared (en un estado montado en una pared), de manera que la posición de este último puede ser regulada, tanto en sentido vertical como horizontal, accionando desde la parte superior, sin que haya ningún agujero en el revestimiento.

Otras características y ventajas serán más evidentes a partir de algunas realizaciones del invento con referencia a las figuras adjuntas en las que:

45 La fig. 1 es una vista en perspectiva despiezada ordenadamente que ilustra el soporte de suspensión de un grupo de anclaje de acuerdo con el presente invento;

La fig. 2 es una vista en sección en perspectiva y en sección transversal parcial del soporte de suspensión de la fig. 1

ensamblado;

La fig. 3 es una vista frontal elevada del soporte de suspensión de la fig. 2;

La fig. 4 es una vista en sección que ilustra la tercera realización del grupo de anclaje en un estado operativo, ensamblado;

La fig. 5 es una vista en perspectiva del grupo de la fig. 4 en una vista operativa ensamblado sobre un armario de pared;

- 5 Una realización, indicada con el número de referencia 100C, de un grupo de anclaje ajustable del presente invento será descrita en la descripción más adelante.

Con referencia a todas las figuras adjuntas, los ejemplos del grupo 100C, comprenden cada uno un dispositivo de soporte de suspensión 1C que puede ser fijado al armario de pared P y son adecuados para ser aplicados sobre una placa 101C que puede ser fijada a una pared M por medio de tornillos y/o clavijas.

- 10 El armario de pared P puede comprender, por ejemplo, resaltes S, una parte superior C y un revestimiento posterior FO.

Cada soporte de suspensión 1C, comprende a su vez una brida de anclaje 2C, al armario P y un medio de gancho 12C que es aplicado con la placa de pared 101C.

- 15 Cada soporte de suspensión 1C comprende también una corredera 5C que desliza linealmente con respecto a la brida 2C en una primera dirección F, mientras que el gancho 12C está asociado al menos parcialmente con la corredera 5C y puede ser movido con respecto a esta última en al menos una segunda dirección F1 sustancialmente perpendicular con respecto a la primera dirección.

De esta manera, una regulación del armario de pared P es obtenida en dos direcciones F, F1 perpendiculares entre sí, específicamente en vertical (altura) y horizontal (profundidad).

- 20 Generalmente hablando, cada brida 2C de los distintos ejemplos descritos en detalle a continuación, comprenden elementos de fijación 3C para fijar al armario de pared P.

De acuerdo con el invento, los elementos de fijación 3C se extienden desde un borde lateral de la brida 2C y son sustancialmente paralelos a la extensión de esta última en planta, de modo que sea aplicada con uno de los resaltes S (es decir las paredes laterales) del armario de pared P.

- 25 Preferiblemente, los elementos de fijación 3C tienen la forma de pasadores de fijación y puede haber uno, dos o tres de ellos, incluso si en los ejemplos mostrados hay tres de ellos.

Cada brida 2C comprende también carriles de deslizamiento 8C que cooperan con las correderas relativas 5C que comprenden guías de deslizamiento 11C destinadas para cooperar con los carriles respectivos 8C para guiar el deslizamiento de la corredera 5C en la primera dirección, preferiblemente en una dirección vertical en un estado ensamblado, siendo esta dirección sustancialmente perpendicular al eje de los pasadores de fijación 3C.

- 30 De nuevo hablando en general, los distintos ejemplos del dispositivo 1C comprenden medios de regulación para controlar el deslizamiento de la corredera respectiva 5C con respecto a la brida 2C y estos medios comprenden: un asiento roscado 9C situado en dicha corredera 5C, una pestaña doblada en sentido contrario 6C de una pieza con la brida 2C y que se extiende perpendicularmente a los carriles 8C y un tornillo de regulación 10C accesible desde la parte superior, que coopera con la pestaña doblada en sentido contrario 6C y con el asiento roscado 9C para efectuar el deslizamiento de dicha corredera 5C en la primera dirección.

En todos los ejemplos descritos, cada dispositivo de soporte de suspensión 1C comprende medios de accionamiento para controlar el movimiento de los medios de gancho 12C en la segunda dirección; estos medios de accionamiento generalmente comprenden un tornillo de accionamiento 13C accesible desde la parte superior, al menos parcialmente alojado en la corredera 5C y posicionado paralelamente al tornillo de regulación 10C.

- 40 De esta manera, el movimiento horizontal y vertical del armario de pared P puede ser ventajosamente regulado actuando solamente sobre un lado, y sin tener que producir agujeros visibles adicionales en el revestimiento FO del mismo armario de pared, superando los inconvenientes descritos antes.

El accionamiento de los medios de gancho en la segunda de dirección F1 es obtenido gracias a planos inclinados con respecto a dicha primera dirección F deslizando y cooperando entre sí.

- 45 Un ejemplo de un dispositivo de soporte de suspensión 1C para un grupo 100C de acuerdo con el invento está mostrado en las figs. 1 a 5.

En resumen, comprende una brida 2C prevista con elementos de fijación 3C que se extienden en el mismo plano que la brida para fijar al armario P, como se ha mostrado en la configuración ensamblada de la fig. 5.

ES 2 576 998 T3

La brida 2C comprende una pestaña doblada en sentido contrario 6C y una ventana 7C cuyos bordes laterales opuestos 8C forman los carriles de deslizamiento de la corredera 5C, que puede ser movida linealmente a lo largo de dichos carriles 8C gracias a las guías 11C situadas en los lados de la corredera 5C.

5 La corredera 5C comprende también un asiento roscado 9C para los medios de regulación de la posición de la corredera 5C que comprende en este ejemplo el tornillo 10C.

El eje del asiento roscado 9C es perpendicular a la pestaña doblada en sentido contrario 6C y paralelo a los carriles 8C y a las guías 11C, para permitir el movimiento lineal de la corredera 5C con respecto a la brida 2C accionando el tornillo 10C de manera análoga a lo que se ha descrito antes.

10 El tornillo 10C, de hecho, coopera con el asiento roscado 9C y con la pestaña doblada en sentido contrario 6C para provocar el movimiento de la corredera 5C con respecto a la brida 2C: cuando en una posición ensamblada, de hecho, el peso del armario P asegura que la cabeza del tornillo 10C permanece guardada contra la pestaña doblada en sentido contrario 6C y por consiguiente atornillando y desatornillando el tornillo 10C en el asiento 9C, la posición de la corredera 5C es regulada con respecto a la brida 2C y por consiguiente la posición vertical del armario de pared P de acuerdo con la flecha F.

15 El gancho de pared sobre el dispositivo comprende de nuevo un gancho 12C que puede ser movido con respecto a la corredera 5C a través de los medios de accionamiento del gancho, que son descritos a continuación.

El gancho 12C, de manera análoga a lo que se ha descrito antes, coopera con un soporte 101C, que, en este ejemplo, es una sección fijada a la pared M con clavijas, tornillos o elementos similares, como se ha mostrado en la fig. 4.

20 Los medios de accionamiento, de acuerdo con el invento, comprenden planos inclinados 19C por lo cual el gancho 12C es movido con respecto a la corredera 5C; en este caso, el movimiento del gancho 12C no se desarrolla solamente en una dirección F1 perpendicular al movimiento de la corredera, sino también en una dirección paralela a esta última.

Los medios de accionamiento comprenden de hecho planos inclinados que provocan el movimiento del gancho 12C en una dirección inclinada con respecto al movimiento de la corredera 5C.

25 Estos medios de accionamiento comprenden, de acuerdo con el invento, un tornillo de accionamiento 13C situado paralelamente al tornillo de regulación 10C y que coopera con un tope 16C de una pieza con la corredera 5C y con un asiento roscado 20C situado en un bastidor 17C alojado íntegramente en la corredera 5C, que puede ser movida verticalmente con respecto a la brida 2C.

Los medios de accionamiento comprenden también guías inclinadas 18C posicionadas sobre dicho bastidor 17C y que cooperan con dichos planos inclinados 19C de una pieza con el gancho 12C.

30 El tornillo de accionamiento 13C es estacionario con respecto a la corredera 5C debido al tope 16C sobre la que su cabeza es guardada, y su accionamiento en rotación provoca un movimiento del gancho 12C con respecto al bastidor 17C.

Este movimiento provoca un deslizamiento de los planos inclinados 19C (considerados en el gancho 12C) con respecto a los asientos inclinados 18C (de una pieza con el bastidor 17C) con un movimiento consecuente del propio gancho 12C en una dirección inclinada con respecto al eje del tornillo de accionamiento 13C.

35 El movimiento del gancho 12C tiene lugar por tanto de acuerdo con dos componentes: una vertical F, paralela a la dirección de movimiento de la corredera 5C y sin influencia sobre la regulación horizontal del armario P, y una horizontal F1, perpendicular a la dirección de movimiento de la corredera 5C, que, por el contrario, como se ha descrito antes, causa un movimiento del armario en una dirección vertical, permitiendo así la regulación de acuerdo con los dos ejes, con las mismas ventajas descritas antes.

40 En la solución presentada hasta aquí, hay presentes otras características opcionales, tales como, por ejemplo, agujeros para el paso de herramientas destinadas al accionamiento de los tornillos 10C, y 13C o elementos similares.

Otras variantes o modificaciones equivalentes son posibles también, estando todas las consideradas incluidas en el marco del presente invento.

El marco del invento es por tanto definido por las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

1. Un grupo de anclaje ajustable (100C) para el montaje en pared (M) de armarios (P) de pared que comprende un dispositivo de soporte de suspensión (1C) equipado con al menos una brida de anclaje (2C) a un armario (P) de pared con resaltes, una parte superior y un revestimiento, y un gancho (12C), comprendiendo dicho grupo también un soporte de anclaje (101C) a una pared (M) comprendiendo dicho dispositivo de soporte de suspensión (1C) una corredera (5C) que desliza linealmente con respecto a dicha brida (2C) en una primera dirección, estando dicho gancho (12C) asociado al menos parcialmente con dicha corredera (5C) y pudiendo moverse con respecto a la última en al menos una segunda dirección sustancialmente perpendicular con respecto a dicha primera dirección, medios de regulación y medios de accionamiento, ambos accesibles desde la parte superior, estando asociados con dicha corredera y dicho gancho, respectivamente; medios de accionamiento (13C, 16C, 17C, 18C, 19C, 20C) accesibles desde la parte superior, adecuados para controlar dicho movimiento de dicho gancho (12C) en dicha segunda dirección, comprendiendo dichos medios de accionamiento un tornillo de accionamiento (13C), alojado al menos parcialmente en dicha corredera (5C), estando posicionado dicho tornillo de accionamiento (13C) paralelo a dicho tornillo de regulación (10C); dicha brida (2C) comprende elementos de fijación (3C) para fijar a un armario (P) y carriles de deslizamiento (8C), los elementos de fijación (3C) se extienden desde un borde lateral de la brida (2C) y son sustancialmente paralelos a la extensión de esta última en planta, de modo que sean aplicados con uno de los resaltes del armario de pared (P) y en que dicha corredera (5C) comprende guías de deslizamiento (11C), siendo adecuados dichos carriles (8C) y dichas guías (11C) para cooperar entre sí para guiar el deslizamiento de dicha corredera (5C) en al menos dicha primera dirección, siendo dicha primera dirección sustancialmente perpendicular al eje de dichos elementos de fijación (3C); comprendiendo dichos medios de regulación un asiento roscado (9C) situado en dicha corredera (5C), una pestaña doblada en sentido contrario (6C) de una pieza con dicha brida (2C) que se extiende perpendicularmente a dichos carriles (8C) y un tornillo de regulación (10C) que coopera con dicha pestaña doblada en sentido contrario (6C) y con dicho asiento roscado (9C) para efectuar el deslizamiento de dicha corredera (5C) en dicha primera dirección, caracterizado por que dichos medios de accionamiento comprenden planos inclinados (18C, 19C) con respecto a dicha primera dirección de deslizamiento y que cooperan entre sí para provocar el movimiento de dicho gancho en al menos dicha segunda dirección, dicho gancho es un gancho (12C) provisto con al menos asientos inclinados (19C) y en que los medios de accionamiento comprenden un tornillo de accionamiento (13C) que coopera con un tope (16C) de una pieza con la corredera (5C) y con un asiento roscado (20C) considerado en un bastidor (17C) alojado en dicha corredera (5C), comprendiendo dicho bastidor (17C) guías inclinadas (18C) que cooperan con dichos asientos inclinados (19C).
2. El grupo (100C) de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado por que comprende medios de regulación accesibles desde la parte superior (6C, 9C, 10C) adecuados para controlar el deslizamiento de dicha corredera (5A, 5B, 5C, 5D) con respecto a dicha brida (2A, 2B, 2C, 2D).





